



continuación
Hojas de recomendaciones
sobre el compromiso cívico

Guía de compromiso cívico de la ELCA

Una guía de recursos para alentar, empoderar y equipar la educación electoral y otras formas de participación cívica responsable moldeadas por valores religiosos.



Iglesia
Evangélica Luterana
en América

CONTENIDO

UN MENSAJE DE LA OBISPA PRESIDENTE DE LA ELCA, LA RVDA. ELIZABETH EATON..	3
INTRODUCCIÓN	4
CONSIDERACIONES LEGALES	5
PUNTOS DE PARTIDA DEL DEBATE	6
PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES	9
RECORDATORIO DE CONSIDERACIONES LEGALES	9
DOTAR DE RECURSOS A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD PARA QUE VOTEN	9
Derecho al voto para todos los ciudadanos	9
Sostener conversaciones difíciles	10
Ejercer el derecho al voto	10
Una cara amigable y conocida	11
Envolvimiento con los marginados	11
De votante registrado a votante: En persona o no.....	12
Boletas de voto ausente y por correo.....	12
Votación anticipada	12
INTERACCIÓN CON LOS CANDIDATOS	12
VOTANTES DE LA ELCA.....	14
TODO EL AÑO	14
HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS DE REGISTRO DE VOTANTES	15
INICIATIVAS DE REGISTRO DE VOTANTES	15
Un proceso estado por estado	15
Cómo hacerlo	16
HOJA DE REGISTRO DEL COMPROMISO DE VOTAR	18
FOROS DE CANDIDATOS	19
HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS "GET OUT THE VOTE"	21

UN MENSAJE *de la obispa presidente de la ELCA, la Rvda. Elizabeth Eaton*

En tanto nos preparamos para la próxima temporada de elecciones, les recomiendo esta guía a usted y su congregación. Para esta iglesia el gobierno es un medio por el cual Dios obra para preservar la creación y forjar un orden social más pacífico y justo en un mundo quebrantado.



SOMOS IGLESIA. Centrados en la cruz y alimentados por la palabra y los sacramentos, encontramos nuestra vida y fortaleza. El pronunciamiento social de la ELCA “La iglesia en la sociedad: una perspectiva luterana” es la guía de nuestro discurso público y de nuestras acciones éticas como la iglesia en el mundo. En él nos comprometemos a “trabajar con y a favor de los pobres, los marginados, y junto a los que sufren, usando su [el de esta iglesia] poder e influencia en los cuerpos de decisión política y económica para desarrollar y abogar políticas que avancen la justicia, la paz, y el cuidado de la creación”.

SOMOS LUTERANOS. Como luteranos afirmamos la presencia de Dios en todos los ámbitos de la vida, incluida la vida política. Lutero nos recuerda que cuando oramos a Dios para que nos dé el pan nuestro de cada día, esto incluye “todo lo que se refiere a la regulación de nuestros asuntos domésticos y de nuestros asuntos civiles o políticos”. Entendemos que los cristianos estamos llamados a ser mayordomos de nuestra vida común, sirviendo como ciudadanos fieles y activos.

SOMOS IGLESIA JUNTOS. Como iglesia juntos, la iniciativa ELCAvotes sirve para educar, equipar y fomentar el discipulado a través de la participación conjunta en el proceso electoral. La emisión de nuestro voto es una forma de vivir nuestra afirmación del bautismo de “servir a todos los hombres, siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesús”. Luchamos por la justicia y la paz en toda la tierra, y servimos a nuestro prójimo al asegurar y expandir el derecho al voto con el fin de garantizar que todas las voces sean valoradas y cada voz sea escuchada.

SOMOS IGLESIA POR EL BIENESTAR DEL MUNDO. La ELCA es una iglesia llamada por Jesucristo a ser testimonio público del amor de Dios derramado sobre todos. En 2013, la Asamblea General de la ELCA adoptó una resolución de política social titulada “Derecho al voto para todos los ciudadanos”. Esta resolución hace un llamado a los miembros, congregaciones y sínodos de la iglesia a que “promuevan una vida pública digna de ese nombre” hablando como defensores, participando en esfuerzos locales como el registro de votantes, y apoyando la legislación para “garantizar el derecho al voto de todos los ciudadanos”. Vivimos nuestra responsabilidad mutua de los unos por los otros garantizando el derecho de nuestro prójimo a votar y participar libre y plenamente en la sociedad.

Esta guía será una herramienta útil para usted y sus ministerios en su lucha con respuestas fieles a temas difíciles en este ciclo electoral y en los que vendrán. Recuerde que votar solo es una acción en dirección a la fiel participación cívica. Vea muchas más oportunidades de usar su voz en nombre de los necesitados en [ELCA.org/advocacy](https://www.elca.org/advocacy).

Que el Espíritu Santo le guíe cuando considere cómo usará la voz que Dios le ha dado y el voto que le ha dado este país.

La paz de Dios,
Elizabeth A. Eaton

Obispa Presidente, Iglesia Evangélica Luterana en América

INTRODUCCIÓN

Introducción al compromiso cívico luterano

Nuestra fe es parte integral de la forma en que nosotros, como cristianos, atendemos el mundo. Nuestras creencias y acciones están moldeadas por nuestras relaciones con Dios y con los demás.

Según una definición que se cita con frecuencia, el compromiso cívico es trabajar para marcar la diferencia en la vida cívica de nuestras comunidades y desarrollar el conocimiento, las habilidades, los valores y la motivación necesarios para marcar esa diferencia. Es promover la calidad de vida en una comunidad mediante procesos políticos y no políticos.

Junto a todos los ciudadanos, los cristianos tienen la responsabilidad de defender los derechos humanos y de luchar por la libertad, la justicia, la paz, la protección del medio ambiente, y el buen orden en la vida pública. Deben reconocer el rol vital de la ley en la protección de la vida y la libertad, como así también en el mantenimiento del bien común. Los cristianos deben interesarse en los métodos y contenidos de la deliberación pública. Deberían ser críticos cuando grupos o sectores de la población se encuentran inadecuadamente representados en los procesos y decisiones políticas que afectan sus vidas. (Pronunciamento social de la ELCA “La iglesia en la sociedad: una perspectiva luterana”, 6)

Como cuerpo de la iglesia, la ELCA utiliza su voz profética con valor para abordar importantes asuntos de políticas que afectan a las comunidades locales y globales. Esta actividad surge de nuestro entendimiento teológico de Dios obrando en el mundo, el cual es articulado en la enseñanza social de esta iglesia y en las experiencias de nuestros miembros, congregaciones, ministerios y socios. Puede encontrar los documentos de enseñanza social de la ELCA en [ELCA.org/Faith/Faith-and-Society](https://www.elca.org/Faith/Faith-and-Society).

Los miembros de la ELCA, los ministros de la lista, las congregaciones, los sínodos, los seminarios y los grupos ministeriales de las universidades se encuentran entre los que pueden y deben desempeñar un papel vital en el compromiso cívico luterano. Esta Guía de compromiso cívico** contiene ideas y orientación para el proceso.

** Esta edición de 2020 se basa en la Guía de compromiso cívico y participación de los votantes, actualizada en 2018, y de “Llamados a ser una iglesia pública: guía de compromiso cívico de la ELCA”, publicada en 2016, e incluye contribuciones de los Ministerios de Justicia Racial de la ELCA, los Ministerios de Jóvenes Adultos de la ELCA y los socios de la red de ELCA Advocacy, Faith Action Network (Washington) y Lutheran Episcopal Advocacy (Nueva Jersey).

CONSIDERACIONES LEGALES

Cumplimiento de la ley

Una parte importante del compromiso cívico fiel es el cumplimiento de la ley.

La iglesia respeta las autoridades gobernantes y otras estructuras seculares —cuya integridad y tareas son conferidas por Dios— considerándolas responsables ante Él. (*La iglesia en la sociedad*, 4)

Toda participación de las congregaciones en actividades relacionadas con el proceso electoral debe ser estrictamente no partidista y cumplir con las pautas del Internal Revenue Service (IRS) [Servicio de Rentas Internas]. De conformidad con el IRS, “todas las organizaciones de la sección 501 (c) (3) tienen absolutamente prohibido participar directa o indirectamente en, o intervenir, en cualquier campaña política en nombre de (o en oposición a) cualquier candidato a un cargo público electivo” ([irs.gov](https://www.irs.gov)). El incumplimiento del Código Tributario 501 (c) (3) del IRS puede costarle a su institución su estado de exención de impuestos. Las congregaciones y los ministros deben asegurarse de que las actividades relacionadas con el proceso electoral sean transparentes, no partidistas y legales.

La información proporcionada en esta Guía de compromiso cívico de la ELCA es precisa según el mejor saber y entender y experiencia de ELCA Advocacy. Otras formas de aclarar si las actividades políticas están permitidas y cuáles son inaceptables bajo los auspicios del estado fiscal 501 (c) (3) incluyen la guía de ELCA Advocacy y buscar asesoramiento externo.

- Consulte la guía de ELCA Advocacy “[Being a Public Church: Guidance for Churches and Clergy Participating in the Electoral Process](#)” [Ser una iglesia pública: guía para las iglesias y el clero que participan en el proceso electoral]. Esta ofrece ejemplos de formas de actividad política permisibles y cuestionables, y un cuadro que explica si las actividades electorales son apropiadas para las iglesias como organismos institucionales, el clero como representantes de una congregación, el clero como individuos o los miembros de la iglesia como individuos.
- Busque asesoramiento externo. Ningún recurso puede sustituir la consulta con su abogado, el IRS o las agencias federales o estatales que administran las leyes electorales relacionadas con la medida en que una congregación y/o sus líderes religiosos pueden estar involucrados legalmente en una actividad política específica.

PUNTOS DE PARTIDA DEL DEBATE

Puntos de partida del debate – Llamados a ser una iglesia pública

¡Dios está obrando en nuestro mundo! Justificados en gracia por la fe, somos liberados en Cristo para vivir una fe activa en el amor por este mundo de Dios y por nuestro prójimo, y somos atraídos con Cristo a lugares heridos. Nuestra fe cristiana orienta nuestras convicciones, y nuestras voces llevan valores importantes al discurso público y a la formulación de políticas. Dios está obrando todos los días en instituciones pecaminosas, y nosotros también debemos estar allí en oración y reflexión.

Si su congregación o ministerio está considerando un compromiso cívico con propósito, o si está acentuando su participación personal, considere las siguientes preguntas para que sus reflexiones fluyan y sus planes comiencen.

1. ¿Por qué vota o no?

El simple hecho de emitir su voto puede tener un efecto poderoso. En nuestro sistema electoral, su voto significa que sus funcionarios electos son responsables ante usted. Como resultado, usted se convierte en un defensor de lo que desea ver en este país.



2. ¿Ser cristiano influye en su forma de votar?

El proceso electoral es una forma de vivir nuestra afirmación del bautismo para “servir a todos los hombres, siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesús” y “luchar por la justicia y la paz en toda la tierra” (vea más en [ELCA.org/Resources/Faith-Practices](https://www.elca.org/Resources/Faith-Practices)). Para la iglesia, estos esfuerzos deben basarse en la palabra de Dios, la oración, el discernimiento común y la toma de decisiones fieles que tengan en cuenta, no solo nuestras propias experiencias, sino también el bienestar de nuestros vecinos más vulnerables.

3. Con base en sus valores formados por la fe, ¿qué consideraciones para usted y su comunidad lleva consigo a la cabina electoral?

Muchos ministerios de la ELCA establecen que el acompañamiento es el elemento fundamental en su forma de estar en el mundo. [Un recurso del acompañamiento de la ELCA](#) dice así: “En la misión, vivimos la reconciliación. En la reconciliación de Cristo, todos estamos en relación, todos somos parte del cuerpo de Cristo. No solo estamos llamados a amar a los que nos aman, a los que nos ‘entienden’ y comprenden porque somos muy parecidos. Más bien, estamos llamados a amar y ser amados por aquellos que no son como nosotros, a quienes tal vez tengamos que esforzarnos mucho para comprender, o que tal vez no nos entiendan en absoluto. La reconciliación de Dios pasa a través de fronteras límites”.

4. ¿Ser luterano influye en la forma de votar?

Como luteranos no respaldamos a un candidato, partido o forma de gobierno en particular, ni luchamos por uno que sea cristiano. En vez de eso involucramos a quienes gobiernan, participamos en

PUNTOS DE PARTIDA DEL DEBATE (continuado)

la deliberación y la toma de decisiones, y evaluamos a nuestro gobierno de acuerdo con su capacidad de brindar el bien común.

El gobierno tiene la intención de servir los propósitos de Dios al limitar o sancionar intereses económicos rígidos y al promover el bien común. ... Los jefes de estado y de gobierno deben responsabilizarse también por los propósitos de Dios: “para que con rectitud y justicia gobierne a tu pueblo y a tus pobres” (Salmo 72:2). (Pronunciamento social de la ELCA “Medios de vida sustentables y suficientes para todos”, 13)

5. “Votar es fundamental para nuestra fe porque es parte de la voz profética de la fe, por el bien del mundo”, dice el Rvdo. Wolfgang Herz-Lane, ex obispo del Sínodo de Delaware-Maryland de la ELCA. ¿Qué opina de esta afirmación?

El proceso de votar nos impulsa a nombrar nuestros valores de fe y luego actuar de acuerdo con ellos a través de la emisión de un voto.



Conscientes de que no tenemos todas las respuestas y buscando activamente la guía de Dios, tenemos la responsabilidad de salir de nuestra zona de confort y retornos a nosotros mismos a abordar los problemas y hacer preguntas que afectan a las familias, comunidades y vecinos que están tan cerca de nosotros como nuestro propio patio trasero, y tan lejos como el lado opuesto del mundo. Con humildad y convicción testificamos con valentía sobre las preocupaciones importantes del día que surgen de nuestro entendimiento de que Dios está obrando en el mundo y que son articuladas en la enseñanza social de la ELCA.

6. Incluso si usted es un votante dedicado, ¿hay algún vecino que no ve en las urnas?

La National Public Radio, resumiendo un análisis de 2016 de los datos de la Oficina del Censo del Pew Research Center, [informó recientemente](#) que las personas con ingresos más altos tienden a votar con más frecuencia. Es más probable que los no votantes tengan ingresos más bajos, sean jóvenes, hispanos o asiático-americanos. “Es debatible si los resultados de las elecciones serían diferentes si toda la población votara”, señaló el artículo, “pero votar determina más que qué candidato gana o qué candidato pierde. En última instancia, el voto influye en las políticas que promulgan los funcionarios electos y en los intereses que los candidatos ignoran y reconocen”.

7. Elija un entorno de esta lista. ¿Qué tipo de compromiso cívico podría tener lugar allí?

- Laterales de un campo de fútbol
- Reunión de la junta escolar
- Viaje de traslado mientras lee un periódico (digitalmente o ¡con tinta en las manos!)
- Sala pública que presenta a alguien que se postula para un cargo público

PUNTOS DE PARTIDA DEL DEBATE (continuado)

Cada entorno es una oportunidad, como la que aprovechó el pastor cuando ayudó a unas personas que estaban afuera de un restaurante de comida rápida a completar las tarjetas de registro de votantes [lea en [el blog de ELCA Advocacy](#)], el obispo que escribió un artículo de opinión sobre temas de migración en su estado [lea en la revista [Living Lutheran](#)] o el miembro de la congregación que levantó la mano para hacer una pregunta en una reunión del ayuntamiento durante el August-recess [receso de agosto] [más información en [el recurso del August-recess](#)].

8. ¿Y en la iglesia?

Cuando reflexionamos sobre nuestros valores, actividades y experiencias de servicio impulsadas por la fe, y nos educamos sobre las políticas que hay en torno a los problemas, hay muchas actividades que podemos llevar a cabo —como individuos, en congregaciones y en otras asociaciones— que demuestran nuestra fe cristiana como luteranos y tienen valor para nuestras comunidades y nuestro país.

A continuación, se presentan algunas posibilidades: realizar campañas de registro de votantes, compartir información sobre boletas de voto en ausencia, interactuar en foros de candidatos y organizar esfuerzos de Pledge to Vote [Comprométase a votar] y eventos de Get Out the Vote [Salga a Votar].

PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES

Participación de los votantes y involucramiento de la comunidad religiosa

Como ciudadanos de los Estados Unidos tenemos el derecho, el privilegio y la responsabilidad de involucrarnos en el proceso político y de garantizar que se respete y promueva el derecho al voto. Votar es una de las formas más importantes de poder participar en nuestra democracia representativa. Mediante el simple acto de emitir un voto informado tenemos la oportunidad y la responsabilidad de ayudar a tomar decisiones que afectarán nuestras vidas y las vidas de nuestras familias y vecinos durante los próximos dos a ocho años.



Votar es un primer paso en el compromiso cívico fiel, dándonos la oportunidad de encontrarnos con Dios obrando en nuestro mundo —una oportunidad que no debemos perder. Como comunidades de fe, podemos ofrecer oportunidades de participar en el proceso político.

RECORDATORIO DE CONSIDERACIONES LEGALES

Una parte importante del compromiso cívico fiel es el cumplimiento de la ley. Toda participación de las congregaciones en actividades relacionadas con el proceso electoral debe ser estrictamente no partidista y cumplir con las pautas del Internal Revenue Service (IRS) [Servicio de Rentas Internas]. Las congregaciones y los ministros deben asegurarse de que las actividades relacionadas con el proceso electoral sean transparentes, no partidistas y legales.

Enfóquese en actividades que exhorten a las personas a participar en el proceso electoral. Recuerde: las actividades de educación o de registro de votantes realizadas por la iglesia no son permitidas si muestran evidencia de un sesgo que favorecería a un candidato sobre otro, si se oponen a un candidato de alguna manera, o si se percibe que tienen el efecto de favorecer a un candidato o grupo de candidatos.

Lea sobre las restricciones y prohibiciones en el sitio web del IRS: [irs.gov](https://www.irs.gov).

DOTAR DE RECURSOS A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD PARA QUE VOTEN

Una iglesia comprometida cívicamente puede participar en su comunidad de muchas maneras.

Derecho al voto para todos los ciudadanos

Los luteranos han estado involucrados durante mucho tiempo en la protección del derecho al voto en los Estados Unidos. La ELCA ha afirmado la importancia de votar en varios recursos, incluidos el pronunciamiento social “Liberados en Cristo: raza, etnicidad y cultura” y la resolución de política social “Derecho al voto para todos los ciudadanos”. Estos documentos de enseñanza social nos exhortan a pronunciarnos como defensores y a participar



PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES (continuado)

en esfuerzos locales, como el registro de votantes y el apoyo a la legislación que garantiza a todos los ciudadanos el derecho al voto.

El acceso de todos al voto no fue establecido en 1776. Muchas personas, particularmente las personas de color, enfrentan barreras para ejercer su derecho al voto, desde la supresión de los votantes de la era de Jim Crow en los siglos XIX y XX, hasta el clima actual de leyes electorales restrictivas.** El derecho al voto debe estar protegido y al alcance de la mano.

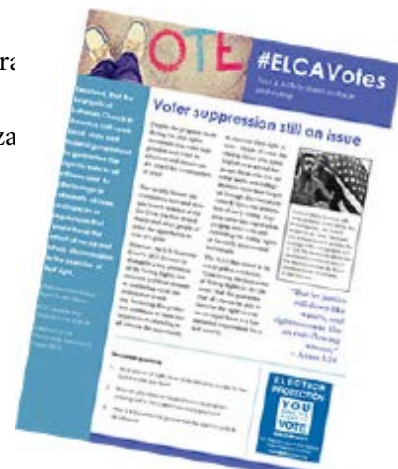
Cuando reconstruimos las barreras de hostilidad y vivimos detrás de ellas — culpando a otros por los problemas y buscándolos para las soluciones — ignoramos el papel que jugamos en el problema y también en la solución. Cuando hacemos frente al racismo y hacemos un cambio hacia la imparcialidad y la justicia en la sociedad, todos nos beneficiamos. (Pronunciamento social de la ELCA “Liberados en Cristo: raza, etnicidad y cultura”, 6)

Como iglesia, organice conversaciones sobre la importancia de esto para nosotros y qué podemos hacer al respecto.

Sostener conversaciones difíciles

Desafortunadamente, la temporada electoral es un momento de intensificación de la retórica que está destinada a infundir miedo y denigrar a los demás. La iglesia de Jesucristo está equipada de manera única para fomentar y modelar las relaciones civiles y el diálogo, invitar a la confianza en medio de las diferencias, y liderar conversaciones comunitarias saludables sobre el bien común.

Como iglesia, la ELCA está comprometida con “una deliberación moral que trata abiertamente con el conflicto y la controversia”, como se afirma en Liberados en Cristo (9). Muchos modelos, como [el Diálogo de Talanoa](#) y [el Diálogo Deliberativo](#), ofrecen una guía práctica para sostener conversaciones difíciles. El discernimiento comunitario sobre temas puede ser una contribución significativa al compromiso cívico. “De hecho”, continúa el pronunciamento social, “tal deliberación nos ha ayudado a descubrir nuevas dimensiones para la misión y nuevas posibilidades para el ministerio” (9).



Ejercer el derecho al voto

El compromiso cívico también nos exige, como personas de fe, a garantizar vigilantemente el derecho al voto, tanto en política como en práctica. Las medidas para facilitar el acceso a este derecho pueden incluir la educación y el registro de los votantes.

**Encuentre información adicional en “#ELCAvotes Faith & Activity Sheet on Race and Voting” [Hoja de fe y actividades sobre la raza y la votación], publicada entre los recursos de ELCA Advocacy, incluida una actividad para verse a sí mismo y ver a su vecino en las fechas principales de la historia de la votación.

PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES (continuado)

En casi todos los estados y el Distrito de Columbia, las personas que votan en las elecciones federales primero deben registrarse para votar. Sin embargo, una parte considerable de los ciudadanos elegibles no se registran, y no todos los que están registrados emiten su voto.

- Según pewtrusts.org, los datos del censo en 2014 indicaron que el 21.4% de los ciudadanos elegibles no estaban registrados para votar. (pewtrusts.org)
- En las elecciones presidenciales de 2016, solo el 56% de la población en edad de votar emitió su voto, según pewresearch.org.
- En esa misma elección, solo el 87.3% de los votantes registrados emitieron su voto.
- Según politico.com, en las elecciones de 2012 votó el 80.2% de los que ganaban más de 150,000 dólares al año, mientras que sólo votó el 46.9% de los que ganaban menos de 10,000 dólares al año. (politico.com)

Las brechas en la participación persisten a lo largo de líneas raciales, educativas y de ingresos, con un registro desproporcionadamente bajo entre las comunidades de color, los jóvenes y los estadounidenses de bajos ingresos, según las estadísticas de la [Oficina del Censo](#).

Existen varias razones por las que las iglesias se han involucrado, y deben y pueden involucrarse en el registro de votantes.

Una cara amigable y conocida

Nuestras congregaciones están enraizadas en sus vecindarios y comunidades. Son lugares de confianza, inclusión, nuevos comienzos y fe. Alguien que se siente excluido del proceso político, ya sea que tradicionalmente es escéptico de los políticos o que simplemente no está familiarizado con los voluntarios de la campaña del otro lado de la ciudad, pudiera ser más receptivo a participar en el registro y las elecciones si es bienvenido por alguien que conoce. La inclusión es un principio fundamental de la democracia y de nuestra fe.

Envolvimiento con los marginados

En nuestra composición, nuestra práctica y nuestra teología, las iglesias están comprometidas con los miembros más marginados de nuestra comunidad. Tenemos la oportunidad de incluir a aquellos de nosotros que estamos privados de derechos y a aquellos a quienes muchos activistas o campañas políticas típicas no logran alcanzar.

Recibir un formulario de registro de votantes, ya sea por parte de una congregación, un banco de alimentos o algún otro centro de servicios, podría empoderar a un individuo que de otro modo no estaría comprometido cívicamente. Tal vez no tiene fácil acceso al transporte o al tiempo para averiguar cómo registrarse por su cuenta. O tal vez la persona piensa que su voz no tiene importancia. La exhortación que usted le dé podría marcar la diferencia. Para muchas personas que se sienten excluidas del proceso político, registrarse para votar podría ser una oportunidad; el primer paso para sentirse incluidas.^{***} Las personas que se registran para votar y luego



^{***} "Voter guidelines for people facing homelessness" [Pautas de votación para personas sin hogar] publicadas en los recursos de ELCA Advocacy en 2019, destaca el papel monumental que pueden desempeñar las comunidades religiosas para garantizar la inclusión.

PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES (continuado)

acuden a votar tienen más probabilidades de volver a hacerlo. La participación cívica es una inversión que, si se fomenta, puede florecer y crecer. El registro puede plantar una semilla de una mayor conciencia social y una vida pública basada en la fe.

Use la hoja de recomendaciones de las iniciativas de registro de votantes para obtener información importante sobre las reglas y plazos del registro de votantes, así como consejos para realizar un evento de registro de votantes.

De votante registrado a votante: En persona o no

Animar a los votantes registrados a votar es otra actividad de compromiso cívico. Use la hoja de recomendaciones de las iniciativas “Get Out the Vote” [Salga a votar] para saber cómo estimular a los votantes registrados a ejercer su derecho, junto con una hoja de recomendaciones de la hoja de registro del compromiso de votar con el fin de ayudar a las personas a ser conscientes de ejercer su privilegio electoral.

Podría ser muy útil informar a la congregación y a los miembros de la comunidad sobre las opciones de votación. El porcentaje de votantes que emiten su voto en una máquina de votación en un lugar de votación el día de las elecciones ha disminuido constantemente durante la última década. Según la [Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos](#), en 2004 uno de cada cinco votantes emitió su voto anticipadamente, en ausencia o por correo; en 2016, ese número era dos de cada cinco. Las personas confinadas en un hospital, centro de rehabilitación o institución similar, u otras personas demasiado incapacitadas para votar en las urnas, podrían apreciar especialmente las alternativas de los lugares de votación el día de las elecciones.

Boletas de voto ausente y por correo

Todos los estados le permiten emitir su voto en ausencia si no puede llegar a su lugar de votación el día de las elecciones. Muchos estados también le permitirán votar por correo en lugar de ir a las urnas el día de las elecciones. Esto significa que los votantes elegibles tienen varias opciones para ejercer su derecho al voto.

La mayoría de los estados requieren que los votantes completen una solicitud para calificar para votar por correo, y cada estado tiene sus propios plazos para hacer esta solicitud y enviar por correo una boleta completa. Puede acceder a las reglas de votación en ausencia de su estado en www.vote.org/absentee-voting-rules/ y sus plazos de votación en www.vote.org/absentee-ballot-deadlines/.



El personal militar que tenga preguntas sobre la votación puede comunicarse con el Programa Federal de Asistencia para Votar del Departamento de Defensa al 800-438-VOTE (8683) o visitar www.fvap.gov/.

Votación anticipada

La votación anticipada les permite a los ciudadanos emitir su voto en persona en un lugar de votación antes de una elección. Esto es importante, especialmente para aquellos que tienen tiempo libre limitado u horarios inflexibles. En las elecciones de 2016, el 14% de los no votantes encuestados dijeron que estaban demasiado ocupados para votar, según un informe del [Pew Forum](#). Otros se desaniman de votar el día de las elecciones

PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES (continuado)

porque las filas en los lugares de votación pueden indicar una espera de horas para emitir el voto.

Hasta el 23 de octubre de 2019, 38 estados y el Distrito de Columbia permitían la votación anticipada sin excusa, y tres estados utilizaban sistemas de votación por correo, según ballotpedia.org. Cada estado tiene diferentes reglas de votación anticipada. Algunos pueden abrir la votación semanas antes del día de las elecciones, mientras que otros abren las urnas solo un par de días antes. Por lo general, los votantes acuden a la oficina electoral local o a un centro de votación designado para emitir su voto anticipado en persona. La Asociación Nacional de Secretarios de Estado tiene una guía útil en línea en nass.org/can-I-vote para vincular a los votantes con información específica de votación anticipada del estado (así como para que puedan identificar su lugar de votación).

INTERACCIÓN CON LOS CANDIDATOS

Los ciudadanos pueden interactuar con los candidatos a cargos electos en oportunidades organizadas por el candidato, eventos organizados por entidades comunitarias e incluso foros coordinados por congregaciones locales o coaliciones religiosas.**** En el proceso de preguntas y respuestas, las personas de fe pueden modelar y expresar sus convicciones mientras aprenden sobre los candidatos y plantean temas importantes.

Entre las valiosas fuentes de información sobre los candidatos se encuentran la Liga de Mujeres Votantes**** y otras organizaciones no partidistas. Estas fuentes pueden ayudarle a explorar la postura de un candidato sobre temas que son importantes para usted. El Circle of Protection [Círculo de Protección], una coalición de denominaciones cristianas (la ELCA es miembro fundador) y organizaciones contra la pobreza, ha retado a los candidatos presidenciales en 2012, 2016 y 2020 a abordar el tema de ofrecer ayuda y oportunidades a las personas hambrientas y pobres en los EE. UU. y en todo el mundo. Las respuestas de los candidatos están disponibles en circleofprotection.us.

En los eventos del período de campaña, los candidatos a cargos electos por lo general responden preguntas. Su pregunta puede desencadenar una conversación importante y hacer que ese candidato rinda cuentas públicamente. Visite el sitio web de un candidato para conocer la fecha, la hora y el lugar de los próximos eventos.



La planificación y realización de un foro de candidatos es otra forma en que las congregaciones y sus miembros pueden involucrarse con la comunidad local, la comunidad religiosa en general y el proceso electoral. La entrada al compromiso cívico siendo “astutos como serpientes y sencillos como palomas” (Mateo 10:16) puede ser una oportunidad tanto para la acción no partidista como para un liderazgo lleno de gracia.

La hoja de recomendaciones de los foros de candidatos tiene información adicional para las congregaciones y coaliciones que planean organizar un evento.

**** La “[Guidance for Churches and Clergy Participating in the Electoral Process](#)” [Guía para las iglesias y el clero que participan en el proceso electoral], disponible en la página de recursos de ELCA Advocacy, incluye un cuadro útil que describe las preocupaciones prácticas para participar en las actividades electorales como organismos institucionales, como representantes de una congregación, como clérigos individuales y como miembros individuales de la iglesia.

***** VOTE411.org, una iniciativa de la Liga de Mujeres Votantes, ofrece información centralizada sobre las boletas electorales y datos sobre el registro y los lugares de votación.

VOTANTES DE LA ELCA

Votantes de la ELCA - comprometidos y activos

El lema de la ELCA “La obra de Dios. Nuestras manos” nos recuerda que debemos poner en práctica nuestra fe. Una manera de vivir en nuestro convenio bautismal es luchar por la justicia y la paz en toda la tierra.

Hablamos la verdad en amor en tanto que participamos en la misión de Dios de que haya vida abundante para todos. Con una profunda conciencia de nuestra pecaminosidad y del pecado de nuestra sociedad, humildemente hablamos con respeto y fomentamos el cambio. Y Dios nos llama a hablar. El silencio es uno de los enemigos de la justicia. Una mentalidad de justicia es una de las maneras clave de practicar nuestra fe. Una mentalidad y un corazón llenos de paz son la fe en práctica. (“Prácticas de fe: vivir nuestro bautismo”, ELCA.org)

Siendo impulsado por nuestra fe, el compromiso cívico con el proceso electoral y con líderes elegidos democráticamente podría tener un impacto positivo, no solo en nosotros mismos, sino también en el bienestar de nuestro prójimo y de la buena creación de Dios.

Materiales adicionales de #ELCAvotes están disponibles en ELCA.org/votes, y los documentos de enseñanza social de la ELCA están disponibles en ELCA.org/resources/faith-and-society.

TODO EL AÑO

ELCA Advocacy está disponible para apoyar sus esfuerzos. Más de 16 estados tienen oficinas de políticas públicas en la red de ELCA Advocacy. Encuentre la lista más reciente y el mapa de ubicación en la página de [recursos de ELCA Advocacy](http://recursos.de.ELCA.Advocacy). Conéctese con la Oficina Federal de ELCA Advocacy en ELCA.org/advocacy y en las redes sociales en @ELCAadvocacy. Regístrese en la red de ELCA Advocacy para obtener actualizaciones de políticas y oportunidades de alerta de acción en ELCA.org/advocacy/signup.



HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS DE REGISTRO DE VOTANTES (continuado)

Iniciativas de registro de votantes

Hay muchos obstáculos que impiden que las personas acudan a las urnas durante las elecciones, y la falta de conocimiento sobre el registro de votantes es uno de los más grandes. Afortunadamente, tomar parte en la solución de este problema no es muy difícil ni requiere mucho tiempo.

Una campaña de registro de votantes es un esfuerzo para inscribir a aquellos que son elegibles a votar, pero no se han registrado. Dentro de su congregación y/o en el alcance comunitario, usted puede ayudar a conectar a los votantes con las oportunidades cívicas.

Se anima a los miembros, congregaciones y sínodos de esta iglesia a “promover una vida pública digna del nombre”, hablando como defensores y participando en esfuerzos locales como el registro de votantes y el apoyo a la legislación para garantizar el derecho al voto para todos los ciudadanos. (Resolución de política social de la ELCA “Derecho al voto para todos los ciudadanos”)

Asegurarse de que el 100% de los miembros elegibles de su iglesia estén registrados y listos para votar es una meta factible, al igual que expandirse hacia el resto de su comunidad con una campaña de registro de votantes para conectar a sus vecinos con el proceso electoral.

RECORDATORIO DE CONSIDERACIONES LEGALES

Una parte importante del compromiso cívico fiel es el cumplimiento de la ley. Recuerde: Toda participación de congregaciones y/o ministros en actividades de compromiso cívico relacionadas con el proceso electoral debe ser estrictamente no partidista y cumplir con las pautas del Internal Revenue Service (IRS) [Servicio de Rentas Internas]. Ningún recurso puede sustituir la verificación de las reglas y regulaciones del IRS, la consulta a las agencias federales y estatales que administran las leyes electorales o preguntar a su abogado hasta qué punto una congregación y/o sus líderes religiosos pueden estar legalmente involucrados en una actividad política específica.

UN PROCESO ESTADO POR ESTADO

Las reglas existentes con respecto al registro de nuevos votantes o a la actualización de la información del registro de votantes difieren según su condado o estado. Comience por informarse sobre las reglas que existen en su comunidad. (Encuentre esta información en vote.gov o www.vote.org/voter-registration-deadlines/). Entonces puede ayudar a otros a prepararse.



HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS DE REGISTRO DE VOTANTES (continuado)

Ya sea que esté ayudando a registrar a un nuevo ciudadano que no conoce el proceso, o ayudando a actualizar la información de registro de un adulto joven que acaba de mudarse, su apoyo puede marcar la diferencia entre hacer que ese votante se sienta empoderado o privado de sus derechos, entre emitir un voto o concluir que su participación no es importante.

CÓMO HACERLO

- Decida lo que quiere hacer. ¿Poner una mesa después del servicio dominical? ¿Llegar a los adultos mediante un programa afiliado a su congregación (por ejemplo, una despensa de alimentos, un programa extracurricular o un refugio para personas sin hogar)? ¿Organizar un maratón telefónico para llegar a los miembros del directorio de la congregación? ¿Contratar un puesto en un lugar o evento del vecindario para facilitar la inscripción? ¿Organizar un evento comunitario con otros líderes religiosos locales?
- Forme un comité o grupo que elabore estrategias y maneje la logística. Este equipo debe crear un cronograma que indique claramente sus intenciones y delimite los deberes.
- Hable sobre el plan con su pastor y/u otro representante apropiado de la congregación. Utilice las herramientas de comunicación de la iglesia, incluidos boletines y newsletters, para dar a conocer el esfuerzo.
- Infórmese sobre las reglas de registro de su estado o distrito a través de su secretario de estado o secretario del condado. Por ejemplo, ¿requiere su jurisdicción que los asistentes de inscripción de votantes estén oficialmente capacitados y registrados como “agentes de inscripción externos”? Preste atención especial a los plazos de inscripción y a los problemas en la boleta.
RECOMENDACIÓN ADICIONAL: Elabore una hoja informativa sobre el proceso de inscripción de su estado y compártala con otros. Esté preparado con la información de su estado sobre la boleta de voto en ausencia y la votación anticipada. También podría serle de utilidad una lista de todos los lugares de votación el día de las elecciones.
- Planifique en torno a la fecha límite de registro de votantes de su estado.
- Obtenga de su Junta Electoral local las tarjetas de registro de votante. **RECOMENDACIÓN ADICIONAL:** Cuando esté allí, ¡recoja también los formularios de boletas de voto en ausencia!
RECOMENDACIÓN ADICIONAL: En algunas jurisdicciones existe la opción de registrarse en línea.

Sitios de registro de votantes en las oficinas de asistencia pública

En 1993, el Congreso aprobó la Ley Nacional de Registro de Votantes, que ha tenido un impacto inmenso. La ley requiere que las oficinas estatales que brindan asistencia pública sean designadas como lugares para registrarse para votar. En los primeros años, la ley aumentó significativamente el registro de votantes, pero recientemente no se ha hecho cumplir bien en algunas comunidades.

Considere la idea de hablar con el personal de su oficina local de asistencia pública para preguntar sobre el apoyo que dan al registro de votantes. Aun una carta amable y sencilla sobre la importancia de cumplir con la ley puede marcar la diferencia.

HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS DE REGISTRO DE VOTANTES (continuado)

- ¡Corra la voz! Anime a los líderes de su congregación a que participen.
- Imprima letreros y reúna los útiles para el día de la campaña. Las tarjetas de registro de votantes, bolígrafos, sillas y portapapeles son esenciales. RECOMENDACIÓN EXTRA: Sugerimos dos letreros: 1) “Regístrese aquí para votar” y 2) “De acuerdo con las reglas de la Comisión Electoral Federal, nuestros servicios de registro de votantes están disponibles sin considerar la preferencia política de los votantes”.
- Esté atento a los retos que enfrentan los votantes potenciales el día de las elecciones. RECOMENDACIÓN ADICIONAL: Algunas congregaciones se enfocan en lograr que los votantes vayan a las urnas llamándolos por teléfono y/u ofreciéndoles transporte.
- Designe voluntario(s) que transporten físicamente las tarjetas de registro de votantes a la oficina gubernamental correspondiente de manera oportuna para asegurar la validez de estas.
- ¡Lleve un seguimiento de su progreso! ¿Cuántos votantes ha registrado? Considere la posibilidad de informar los resultados a su congregación. RECOMENDACIÓN ADICIONAL: Envíe los resultados a la oficina de ELCA Advocacy a washingtonoffice@elca.org —¡es alentador ver lo que podemos hacer juntos!

“¡Pero ya me registré!”

También se puede invitar a los miembros de la congregación y de la comunidad con los que se encuentre durante una campaña de registro de votantes a firmar una hoja de “¡Comprométase a votar!”

Se puede encontrar una muestra en la Guía de compromiso cívico de la ELCA.

La campaña de registro de una iglesia puede plantar semillas potentes. Use las respuestas para hacer nuevas conexiones locales y considere movilizarse cerca del día de las elecciones para recordarle a la gente que vote. No solo aumentará el número de votantes, sino que también puede inspirar a las personas a participar más en la formulación de políticas que afectan nuestras vidas individuales y comunitarias.

HOJA DE RECOMENDACIONES: FOROS DE CANDIDATOS

Foros de candidatos

Algunas congregaciones y coaliciones religiosas podrían decidir celebrar un foro que permita a su comunidad conocer a los candidatos a cargos públicos y participar en temas importantes en su área.

RECORDATORIO DE CONSIDERACIONES LEGALES

Una parte importante del compromiso cívico fiel es el cumplimiento de la ley. Recuerde: Toda participación de congregaciones y/o ministros en actividades de compromiso cívico relacionadas con el proceso electoral debe ser estrictamente no partidista y cumplir con las pautas del Internal Revenue Service (IRS) [Servicio de Rentas Internas]. Ningún recurso puede sustituir la verificación de las reglas y regulaciones del IRS, la consulta a las agencias federales y estatales que administran las leyes electorales o preguntar a su abogado hasta qué punto una congregación y/o sus líderes religiosos pueden estar legalmente involucrados en una actividad política específica.

La creación de un foro de candidatos requiere la aprobación de un ministerio anfitrión, una significativa planificación anticipada y un conocimiento claro de las regulaciones del IRS, pero el foro puede servir bien a su comunidad y crear conciencia sobre la preocupación basada en la fe y el compromiso cívico de su iglesia. Si no ha realizado un foro anteriormente, su asociación con una organización experimentada, como otra comunidad religiosa o un grupo no partidista como la Liga de Mujeres Votantes, puede ayudar a garantizar su éxito.

1. **Forme un equipo de planificación**

Seis o siete meses antes de las elecciones, reclute de tres a seis personas que defiendan la conexión entre la fe y el compromiso cívico. Trate de tener representación de la comunidad religiosa local u organizaciones religiosas, especialmente de la congregación que organice o patrocine el evento.



2. **Determine sus candidatos**

Es probable que los candidatos se postulen para cargos municipales, del condado, estatales y/o nacionales. Decida en qué nivel de gobierno se enfocará su foro de candidatos.

3. **Escoja una fecha**

No olvide verificar si hay otros eventos de la comunidad programados para el mismo día que el suyo. El mejor momento para estos foros es de cuatro a seis semanas antes de que se envíen por correo las boletas de las elecciones generales. Esto ocurre generalmente entre el fin de semana del Día del Trabajo y mediados de octubre.

HOJA DE RECOMENDACIONES: FOROS DE CANDIDATOS (continuado)

4. Invite a todos los candidatos

Envíe una invitación formal (la versión electrónica es aceptable) dos o tres meses antes de las primarias a TODOS los candidatos para el cargo en el nivel de gobierno que haya determinado. Haga un seguimiento para asegurarse de que los candidatos (o sus representantes) puedan comprometerse a estar allí.

5. Planifique el programa y el proceso del foro

Determine la duración del evento. (Recomendamos no más de dos horas). Considere un tiempo de reunión al principio y también al final para que los candidatos interactúen con el público y respondan preguntas individuales. Este paso debe ayudarle a determinar el alcance de los temas que se tratarán durante el foro. Al formular preguntas para los candidatos, tenga en cuenta nuestros documentos de enseñanza social de la ELCA, las prioridades de las políticas de ELCA Advocacy y los problemas que enfrentan los candidatos. Asegúrese de reservar tiempo para algunas preguntas de la audiencia. Para facilitar estas preguntas, reparta tarjetas en blanco para que las personas las completen, haga que los miembros del comité seleccionen dos o tres preguntas y páselas al moderador.

6. Haga correr la voz

La publicidad debe comenzar de cuatro a ocho semanas antes del foro. Circule volantes y aproveche las redes sociales. Si desea transmitir o compartir un video del evento, asegúrese de que todos los candidatos den permiso. Envíe un comunicado de prensa una semana antes del foro y un segundo comunicado uno o dos días antes del foro.

7. Escoja un moderador

Seleccione un moderador un mes antes del evento. Este papel es muy importante. La persona debe tener experiencia en la realización de este tipo de asamblea. Pensemos en los líderes religiosos, los jueces jubilados y los titulares jubilados de cargos electivos. Haga que el comité de planificación revise los detalles del foro con el moderador con suficiente antelación al evento.

8. ¡Busque ayuda!

Puede consultar con otras organizaciones para que su evento sea un éxito, pero asegúrese de que todos los involucrados respeten el liderazgo del evento y el proceso de toma de decisiones.

Oramos...

Dios Todopoderoso,
elevamos ante ti a todos los
que gobiernan.

Que los que detentan el
poder entiendan que es una
confianza de parte tuya para
que la usen, no para gloria o
provecho personal, sino para
el servicio del pueblo.

Aleja de nosotros el cinismo,
el egoísmo y la corrupción;
concede en tu misericordia
un gobierno justo y honesto;
y danos la gracia de vivir
juntos en unidad y paz; por
Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

Evangelical Lutheran Worship, 77

HOJA DE RECOMENDACIONES: INICIATIVAS “GET OUT THE VOTE” [Salga a Votar]

Iniciativas “Get Out the Vote”

¡Ayude a asegurar que los miembros de su congregación y comunidad vayan a las urnas el día de las elecciones! Un esfuerzo “Get Out the Vote” (GOTV) se puede armar de varias maneras creativas, en función de las necesidades de su comunidad.

Las siguientes son algunas ideas para hacer que la gente salga a votar, ¡pero usted puede encontrar las suyas propias!

- Hacer un sondeo en su vecindario y animar a los vecinos a votar
- Ofrecer transportación a las urnas el día de las elecciones
- Recolectar firmas en una hoja de registro del compromiso de los votantes en el vestíbulo de su iglesia u otro lugar del vecindario para crear conciencia y compromiso.
- Iniciar una cadena de mensajes de texto o llamadas telefónicas para recordarles a los demás su responsabilidad cívica y su oportunidad de fe el día de las elecciones
- Usar las redes sociales, los boletines de la iglesia y otros medios de comunicación para compartir recordatorios, historias de éxito y sugerencias sobre cómo participar

RECORDATORIO DE CONSIDERACIONES LEGALES

Una parte importante del compromiso cívico fiel es el cumplimiento de la ley. Recuerde: Toda participación de congregaciones y/o ministros en actividades de compromiso cívico relacionadas con el proceso electoral debe ser estrictamente no partidista y cumplir con las pautas del Internal Revenue Service (IRS) [Servicio de Rentas Internas]. Ningún recurso puede sustituir la verificación de las reglas y regulaciones del IRS, la consulta a las agencias federales y estatales que administran las leyes electorales o preguntar a su abogado hasta qué punto una congregación y/o sus líderes religiosos pueden estar legalmente involucrados en una actividad política específica.

Para poner en marcha un esfuerzo de GOTV, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones.

1. Cree una estrategia

Lleve a cabo una sesión de estrategia que se enfoque en por qué se debe votar y ser cívicamente activos. Si algunas de las barreras que hay en su comunidad parecen superables, haga una lluvia de ideas sobre lo que se puede hacer para ayudar a superar esos obstáculos. Por ejemplo:

- Si está en un campus universitario o seminario y piensa que sus compañeros no votan porque son apáticos hacia la política, enfoque su campaña de GOTV en la concientización de los votantes.
- Si miembros de su comunidad no pueden salir del trabajo para votar, búsquelos cuidado infantil o facilíteles la votación anticipada en otra fecha.

- Si miembros de su comunidad no tienen transporte para ir a un centro de votación, use una camioneta de la iglesia o programe a los voluntarios para que los lleven.

2. Busque y diríjase a los votantes potenciales

Su campaña de GOTV puede funcionar bien de la mano con una campaña de registro de votantes.

- Si está llevando a cabo sus esfuerzos desde un grupo de ministerio universitario, involucre a la comunidad en general junto con sus compañeros, y rételos a emitir votos informados.
- Si está trabajando con una congregación, enfoque su energía en esa congregación y su comunidad inmediata. Muchas oficinas electorales locales ofrecen listas de datos de registro de votantes de condados y vecindarios —a menudo de forma gratuita o a bajo costo para los defensores interesados.

3. Aumente activamente la diversidad

Anime a toda su comunidad, independientemente de su afiliación o lealtad política, a participar en su campaña de GOTV. Sea lo más inclusivo posible para asegurarse de que sus esfuerzos de GOTV sean no partidistas y transparentes. La política puede dividir a personas de diferentes convicciones partidistas, pero la participación cívica en el proceso electoral trasciende la política. Su iniciativa GOTV podría unir a los miembros de su comunidad y movilizar a todos para que vayan a las urnas.

4. Visite las áreas que las campañas ignoran

Las zonas de difícil acceso, como los complejos de rascacielos, las unidades de vivienda asequible y los refugios, suelen ser ignoradas por los activistas de las campañas políticas tradicionales. Muchos de estos lugares dan la bienvenida a las campañas de registro de votantes si los residentes o las agencias apropiadas reciben un aviso previo. Recuerde: el registro de votantes ¡NO cuenta como sollicitación! Para obtener más información sobre los requisitos específicos para votar de las personas que luchan contra la falta de vivienda, consulte el [recurso de pautas de ELCAvotes](#).

5. Proporcione recordatorios siempre que pueda

Antes del día de las elecciones, hable con su pastor sobre las formas de enfatizar la importancia de votar, incluso en el sermón. Elevemos el proceso electoral y a los candidatos en oración, y demos gracias por nuestra oportunidad de participar en el proceso electoral. Anuncie las actividades del día de las elecciones, como llevar a los feligreses a sus lugares de votación.



La resolución de política social de la ELCA “El derecho al voto para todos los ciudadanos” insta a que “se aliente a los miembros, congregaciones y sínodos de esta iglesia a ‘promover la vida pública digna de ese nombre’ hablando como defensores y participando en esfuerzos locales como el registro de votantes, y apoyando la legislación para garantizar el derecho al voto a todos los ciudadanos”. Un esfuerzo de GOTV puede promover un compromiso cívico positivo.

continuación

Hojas de recomendaciones sobre el compromiso cívico

continuación

Hojas de recomendaciones sobre el compromiso cívico